MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO TECN DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES METUN

No. GS-2024 – 098825 /GUDES-GUTIC 20.1

Tunja, 20 de noviembre de 2024

Doctora
MARÍA ALEJANDRA PICO GAMA
Secretaria de Gobierno y Acción Comunal Departamento de Boyaca
Calle 19 9-95
Tunja, Boyacá

Asunto: viabilidad técnica para la puesta en funcionamiento del proyecto - Fortalecimiento de la seguridad a través de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de CCTV en la BTS Ruta Nacional 55 y otros puntos estratégicos del Departamento de Boyacá - METUN

De manera atenta y respetuosa me permito informar a la doctora, que el proyecto de *"Fortalecimiento de la seguridad a través de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de CCTV en la BTS Ruta Nacional 55 y otros puntos estratégicos del Departamento de Boyacá – METUN"* fue emitido a viabilidad técnica por el Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos de Nivel Central, el cual mediante acta No. AC-2024-002252-OFTIC, emite concepto de viabilidad técnica para continuar con el desarrollo del proyecto; por lo tanto la Policía Metropolitana de Tunja da viabilidad para adelantar el tramite respectivo en la cofinanciación y ejecución del presente proyecto.

Atentamente,

Coronel **MARCOS WILSON FORERO RUGE**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: Subintendente. JAIR ALEXANDER SARMIENTO MORENO
GUDES - GUTIC.

Revisó: Capitán. WILSON HERNANDO MORALES TORRES
GUDES - GUTIC

Anexo: acta reunión comité CERT, Respuesta viabilidad técnica

Fecha elaboración: 20/11/2024
Ubicación: D:\3. FORMATOS COMUNICADOS

Carrera 11 19-85, Tunja
Teléfonos 3102409155 IP 18596
metun.gutic-sgsi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

GS-2024-008529-OFTIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ARQUITECTURA TECNOLOGICA

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003
1397689702

SUTIC-GARTE - 20.10

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024

Señor capitán
WILSON FERNANDO MORALES TORRES
Jefe GUTIC DESAP
Carrera 11 # 19-85
Tunja – Boyacá

Asunto: respuesta a solicitud viabilidad técnica proyecto - Fortalecimiento de la seguridad a través de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de CCTV en la BTS Ruta Nacional 55 y otros puntos estratégicos del Departamento de Boyacá - METUN

De manera atenta y respetuosa me dirijo al señor capitán, con el propósito de informar que en atención a la solicitud realizada mediante comunicación oficial No. GS-2024-097542-METUN del 16/11/2024 el Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos llevado a cabo el día 19/11/2024 como consta en el Acta No. AC-2024-002252-OFTIC; emite concepto de viabilidad técnica para continuar con el proyecto el cual tiene como objeto "*Fortalecimiento de la seguridad a través de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Circuito Cerrado de Video Vigilancia en la BTS Ruta Nacional 55 y otros puntos estratégicos del Departamento de Boyacá*", teniendo en cuenta las recomendaciones y observaciones realizadas en GEPOL y en el Comité, establecidas en el numeral 4.3 del acta en mención.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yesid Alexander Ahumada Torres
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Arquitectura Tecnológica
Cédula: 1049606001
Dependencia: Grupo Arquitectura Tecnologica
Unidad: Oficina Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Correo: yesid.ahumada1061@correo.policia.gov.co
20/11/2024 2:14:03 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 No 26 - 21 CAN
Teléfono: 5159551
oftic.garte@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

1397689702

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ARQUITECTURA TECNOLOGICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

Fecha:	Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	14:00	**Hora de finalización:**	17:00
Lugar:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones videoconferencia vía Teams.		

ACTA - 002252 - SUTIC-GARTE - 2.7

QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ CERT NO. 123 CUYO OBJETO ES - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA BTS RUTA NACIONAL 55 Y OTROS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - METUN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar
 4.1. Antecedentes
 4.2. Información y exposición Proyecto
 4.3. Recomendaciones y observaciones realizadas en GEPOL y en el Comité
 4.4. Concepto del Proyecto
 4.5. Ficha técnica aprobada

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

Conforme a lo dispuesto en el procedimiento 1DT-PR-0019 del 23/08/2019, denominado "*Requerimientos Tecnológicos*", cuyo objeto es analizar, estudiar y evaluar las necesidades de tecnología de la Policía Nacional"; el día 12/11/2024 se reúnen a través de videoconferencia por la plataforma Teams, los funcionarios que hacen parte del Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos CERT - OFTIC, con funcionarios de la Policía Metropolitana de Tunja.

Mediante Orden del día No. 025 del 25 de enero de 2024, se realiza el nombramiento de los integrantes del Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos CERT.

Por lo anterior, se confirma la asistencia a la presente reunión del siguiente personal:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS – CERT				
No.	**GR**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**UNIDAD**
1	MY	Luis Fernando Romero Roa	Jefe GUPES (E)	GUPES – OFTIC
2	MY	Jefferson Ricardo Medina Pérez	Jefe GUTEC	GUTEC - OFTIC
3	MY	Yesid A. Ahumada Torres	Jefe GARTE	GARTE – OFTIC
4	CT	Edwin Javier Ramírez Gil	Jefe GUSAP	GUSAP - OFTIC
5	CT	Jhon Alexander Méndez Mendoza	Jefe CSIRT	CSIRT – OFTIC
6	CT	Rosemberg Zambrano García	Jefe GUSOF	GUSOF - OFTIC
7	TE	Alonso Dueñas Vaca	Jefe GUPES	GUPES - OFTIC
8	ST	Jeisson Stwart Herrera Cortes	Integrante GUDAS	GUDAS – OFTIC

DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA BTS RUTA NACIONAL 55 Y OTROS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

4.2 Información y exposición Proyecto.

A continuación, el señor capitán Wilson Fernando Morales Torres, Jefe GUTIC METUN y el señor intendente jefe Jorge Leonardo Guerrero López, Jefe GUTIC DEBOY, realizan la presentación del presente proyecto, el cual se adjunta a la presente acta:

UNIDAD: Policía Metropolitana de Tunja – METUN.

Proyecto: ***"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA BTS RUTA NACIONAL 55 Y OTROS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".***

Nota: Se deja constancia que se realizó la exposición del proyecto en mención y la presentación del mismo, la cual se adjunta a la presente acta, queda como soporte grabación en el aplicativo Teams.

4.3 Recomendaciones y observaciones realizadas en GEPOL y en el Comité

A continuación, se relacionan las recomendaciones y observaciones realizadas en el Gestor de Contenidos Policiales GEPOL, al comunicado electrónico No. GS-2024-097542-METUN del 13/11/2024, así mismo, las realizadas durante el desarrollo de la exposición del proyecto, las cuales se deben tener en cuenta para la implementación del proyecto:

- ✓ Grupo Arquitectura Tecnológica
 1. Dios y Patria, por favor verificar que se cumplan las pautas establecidas en el procedimiento 1DT-PR-0019 "Requerimientos tecnológicos", en el comunicado GS-2023-004589-OFTIC "parámetros para la presentación de proyectos tecnológicos" firmado por el señor director general de la Policía Nacional y el comunicado GS-2024-004226-OFTIC "lineamientos para la adquisición de tecnologías en la Policía Nacional" firmado por el señor Subjefe de OFTIC, así mismo realizar la verificación del CHECK LIST para la presentación de proyectos de CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN por parte de los municipios, para de esta manera ser tratado en Comité de Evaluación de Requerimientos Tecnológicos, de lo contrario deberá ser devuelto al Jefe de GUTIC de la unidad para que complemente la información.
 2. Dios y Patria buen día, siguiendo instrucciones de mi mayor Yesid Ahumada Torres, Jefe Grupo GARTE OFTIC, y en atención a lo establecido en el procedimiento 1DT-PR-0019 "Requerimientos tecnológicos", y con el permiso de mis superiores jerárquicos y compañeros, de manera atenta me permito enviar al personal que integra el Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos "CERT - OFITE", comunicación oficial electrónica, mediante la cual remite presentación de proyecto Tecnológico para ser tratado en el Comité, lo anterior, a fin de solicitar respetuosamente indicar observaciones y/o sugerencias.
 3. Dios y Patria buen día, por parte del grupo arquitectura tecnológica GARTE OFTIC, una vez revisada la documentación y soportes anexos a la comunicación oficial, con respecto al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA BTS RUTA NACIONAL 55 Y OTROS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se informa lo siguiente: 1. Teniendo en cuenta que el proyecto como va a ser presentado ante FONSECON, se recuerda a la unidad que el ente territorial debe diligenciar los formatos establecidos por el Ministerio del Interior, en especial, lo referente al anexo 4 "PROYECTO SIES", anexo 5 "MODELO DE PRESUPUESTO PROYECTO

- ✓ Grupo de Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica
 Una vez revisado el proyecto, por parte del del Grupo de Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica no se tienen ninguna observación en relación a la UPS de 2 kVA y aire acondicionado de 36.000 btu de igual manera se debe tener presente en la elaboración del estudio la pluralidad de oferentes y marcas, selección objetiva y neutralidad frente al proceso de contratación.
- ✓ Grupo Red de Radio
 Por parte de Grupo Red de Radio - GURAD no hay observaciones al proyecto pendiente exposición por parte de la unidad.

- ✓ Grupo Comunicaciones Unificadas
 De manera atenta y respetuosa por parte del grupo de Comunicaciones Unificadas no se tiene observaciones

- ✓ Grupo Proyección e Innovación Tecnológica
 Dios y patria, cordial saludo. Respetuosamente me permito informar que, una vez revisado el proyecto, por parte del grupo GUTEC, NO se tienen observaciones. Atentos a realización del próximo comité CERT.

- ✓ Grupo Mesa de Ayuda
 1. Por parte del Grupo de mesa de ayuda no se tienen observaciones y/o sugerencias específicas para este proceso, por cuanto no contiene elementos, equipos o infraestructura que deba ser verificada y/o viabilizada que sea de la misionalidad de GRUMA, de igual manera se recalca tener presente en la elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad la pluralidad de oferentes selección objetiva y neutralidad frente al proceso de contratación así como también el cumplimiento del decreto 310 del 25/03/21 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". Se espera sea presentado en comité por si surgen comentarios.
 2. Por parte del Grupo de mesa de ayuda no se tienen observaciones y/o sugerencias específicas para este proceso, por cuanto no contiene elementos, equipos o infraestructura que deba ser verificada y/o viabilizada que sea de la misionalidad de GRUMA, se deja constancia que el equipos de cómputo inmerso dentro de las especificaciones técnicas hacen parte de un sistema de CCTV cuyas especificaciones técnicas deben ser verificadas y evaluadas por GARTE (quien es el encargado del proceso), se recalca tener presente en la elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad la pluralidad de oferentes selección objetiva y neutralidad frente al proceso de contratación así como también (cuando aplique según la entidad que realice el proceso) el cumplimiento del decreto 310 del 25/03/21 ""Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"". Se espera sea presentado en comité por si surgen comentarios.

- ✓ Responsable Planeación
 De manera respetuosa me permito informar que fue revisada la presentación del requerimiento, respecto a la matriz de riesgos no se tienen observaciones puntuales, a espera de la presentación en comité por si surgen comentarios.

- ✓ Grupo Despliegue y Operaciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
 Cordial saludo. Por parte de GUDES no se tienen observaciones específicas. Pendiente para la presentación ante el CERT, si se generan comentarios.

- ✓ Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos
 Teniendo en cuenta la exposición del proyecto, a continuación, se dejan como recomendaciones las siguientes, a fin de cumplir con el direccionamiento tecnológico de la institución:

•La violación o el incumplimiento del acuerdo de confidencialidad por parte EL SERVIDOR PÚBLICO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

•Si una orden judicial obligará al EL SERVIDOR PÚBLICO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a su superior inmediato de modo que la POLICÍA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

•El SERVIDOR PÚBLICO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL SERVIDOR PÚBLICO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

•El SERVIDOR PÚBLICO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o lo solicite la POLICÍA NACIONAL.

•El SERVIDOR PÚBLICO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación laboral.

4.4. Concepto del Proyecto:

El secretario del Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos, procede a solicitar la votación por parte de cada uno de los integrantes del Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos, una vez finalizada, se obtiene la siguiente decisión:

"Se emite concepto de viabilidad técnica para adelantar el proyecto, teniendo en cuenta lo descrito en los comentarios realizados en el Gestor de Contenidos Policiales, así mismo, las recomendaciones, sugerencias y observaciones emitidas durante el desarrollo del Comité CERT, descritas en el ítem 4.3 de la presente acta".

4.5. Ficha técnica aprobada

Se deja constancia que a la presente acta se anexan las especificaciones técnicas relacionadas en la comunicación oficial electrónica No. GS-2024-097542-METUN del 13/11/2024, las cuales fueron aprobadas en el presente Comité Evaluador de Requerimientos Tecnológicos.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Emitir respuesta a la solicitud presentada.	IT. Nelson Enrique Reyes Rincón	30/11/2024
2. Para el desarrollo del proyecto, se debe tener en cuenta lo descrito en los comentarios realizados en el Gestor de Contenidos Policiales, así mismo, las observaciones emitidas durante el desarrollo del Comité, descritas en el ítem 4.3.	Jefe GUTIC Policía Metropolitana de Tunja	Durante el desarrollo del proyecto
3. Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto.	Jefe GUTIC Policía Metropolitana de Tunja	Hasta la finalización del proyecto

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ARQUITECTURA TECNOLOGICA

Fecha:	Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2024		
Hora de inicio:	14:00	**Hora de finalización:**	17:00
Lugar:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones videoconferencia vía Teams.		

Acta - 002252- SUTIC-GARTE - 2.7

QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DEL COMITÉ CERT NO. 123 CUYO OBJETO ES - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA EN LA BTS RUTA NACIONAL 55 Y OTROS PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ - METUN

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	ROMERO ROA LUIS FERNANDO	OFTIC GUDES	luis.romero1084@correo.policia.gov.co	7185190	3008536992	19/11/2024 16:47
MY	MEDINA PEREZ JEFFERSON RICARDO	OFTIC GUTEC	jefferson.medina1097@correo.policia.gov.co	88245425	3184843903	19/11/2024 15:50
MY	AHUMADA TORRES YESID ALEXANDER	OFTIC GARTE	yesid.ahumada1061@correo.policia.gov.co	1049606001	3044895763	20/11/2024 06:27
CT	RAMIREZ GIL EDWIN JAVIER	OFTIC GUSAP	edwin.ramirez1091@correo.policia.gov.co	1121839552	3194238798	19/11/2024 17:32
CT	MENDEZ MENDOZA JHON ALEXANDER	OFTIC CSIRT	jhon.mendez1103@correo.policia.gov.co	1110452448	3016588335	19/11/2024 17:53
CT	ZAMBRANO GARCIA ROSEMBERG	OFTIC GUSOF	rosemberg.zambrano1177@correo.policia.gov.co	1061702317	3128312920	19/11/2024 19:44
CT	MORALES TORRES WILSON FERNANDO	METUN GUTIC	wilson.morales2781@correo.policia.gov.co	1049619084	3155277832	19/11/2024 22:45
TE	DUEÑAS VACA ALONSO	OFTIC GUPES	alonso.duenas@correo.policia.gov.co	1049618658	3144859684	19/11/2024 16:24
ST	HERRERA CORTES JEISSON STWART	OFTIC GUDAS	jeisson.herrera7475@correo.policia.gov.co	1110496812	3204764649	20/11/2024 09:45
ST	OROSCO BUITRAGO PAULA CAROLINA	OFTIC GARTE	paula.orosco@correo.policia.gov.co	1098731964	3229463858	20/11/2024 06:35
CM	CAMACHO HIGUERA PEDRO RAFAEL	OFTIC OFTIC	pedro.camacho2142@correo.policia.gov.co	5692142	3115143868	20/11/2024 09:59
IJ	GUERRERO LOPEZ JORGE LEONARDO	DEBOY GUTIC	jorge.guerrero3985@correo.policia.gov.co	11523985	3103898858	19/11/2024 17:49
IT	FUENTES HERNANDEZ JESUS ALEXIS	OFTIC GRUMA	jesus.fuentes@correo.policia.gov.co	1022329107	3008736393	19/11/2024 15:46
IT	VELEZ MORENO WILLIAN ALEXANDER	OFTIC GUSIN	willian.velez6640@correo.policia.gov.co	1121416640	3132325488	20/11/2024 08:18
IT	HERRAN ROMERO JENNIFFER PAOLA	OFTIC GUSAP	jennifer.herran@correo.policia.gov.co	1022939480	3112834816	19/11/2024 16:46